

Resolución de la convocatoria de Estancias en otros Centros de Investigación del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2016

Aprobada por Consejo de Gobierno el 28 de septiembre de 2016

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Trámite de audiencia» del apartado 1 “Disposiciones Comunes a las convocatorias” del Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2016, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 6 de mayo de 2016, la resolución de las convocatorias del Plan Propio de Investigación se realizará por Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Investigación.

La Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 23 de septiembre de 2016, acordó proponer al Consejo de Gobierno la resolución de la convocatoria de Estancias en otros Centros de Investigación en los siguientes términos:

Primero.- Conceder/desestimar las ayudas que se relacionan en Anexo a esta resolución.

Segundo.- El abono de estas ayudas se realizará una vez notificada esta Resolución. Se abonará el 50% de la ayuda antes de la partida (si ésta es con posterioridad a la fecha de la resolución definitiva), una vez esté aprobada por Consejo de Gobierno, presentada toda la documentación requerida y firmada la aceptación de la ayuda; y el 50% restante al finalizar la estancia, cuando ésta se justifique conforme a lo establecido en el siguiente punto. En el supuesto que la actividad ya haya sido realizada, se abonará el 100% de la ayuda una vez justificada.

Tercero.- Los beneficiarios de las citadas ayudas están obligados a presentar en un plazo máximo de un mes desde la finalización de la actividad o de 15 días naturales en el supuesto de haberse adelantado el 50% mediante anticipo de dieta, los siguientes documentos como justificación de la subvención concedida. La no presentación de estos documentos obligará al solicitante a devolver el importe de la ayuda recibida.

- Impreso normalizado de justificación.
- Memoria breve de la actividad y resumen de gastos y de ayudas obtenidas para financiarla.
- Justificantes de los gastos de viaje (incluyendo el original de los billetes de avión, tren, etc) y facturas de alojamiento. Los gastos de alojamiento

consistirán en el original de la factura o recibo del arrendador o subarrendador o, en su caso, persona a cargo del inmueble.

- Informe o carta del centro receptor en el que se especifiquen las fechas de la actividad así como los objetivos alcanzados durante la estancia. Las fechas de ida y vuelta del viaje no pueden incluirse en la certificación del centro receptor.

Cuarto.- Los beneficiarios de estas ayudas están obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria del Plan Propio de Investigación y Transferencia de 2016.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24/12/2001) los acuerdos de Consejo de Gobierno agotan la vía administrativa, contra la misma podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación según establece el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27/11/1992) en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE 14/01/1999), o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir igualmente de la recepción de esta resolución. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE del 14/07/1998).

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN ESTANCIAS EN OTROS CENTROS DE INVESTIGACIÓN
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2016**

REF_AYUDA	APELLIDOS	NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	GRUPO	CENTRO RECEPTOR	CIUDAD	PAIS	F. INICIO	F. FINAL	DIAS	IMPORTE CONCEDIDO
EST2016/001	Alonso Fernández	María Yolanda	Titular Universidad	HUM581	Departamento de Psicología - Universidad de Oviedo	Oviedo	España	01/10/2016	30/11/2016	61	1.017
EST2016/002	Álvarez Bermejo	José Antonio	Contratado Doctor	TIC146	National Engineering Research Center for Information Technology in Agriculture	Pekín	China	05/09/2016	05/10/2016	31	1.033
EST2016/003	Antolín López	Raquel	Ayudante Doctor	SEJ334	Baruch College - City University of New York	Nueva York	EE. UU.	09/08/2016	10/09/2016	33	1.100
EST2016/004	Asensio Pastor	Margarita Isabel	PSI	HUM963	Faculty of Foreign Languages - The University of Jordan	Ammán	Jordania	01/09/2016	30/10/2016	60	2.000
EST2016/005	Castro Sánchez	Adelaida María	Contratada Doctor	No GI UAL	School of Public Health, Physiotherapy and Sports Science - University College Dublin	Dublín	Irlanda	01/09/2016	30/11/2016	91	3.000
EST2016/006	Daza González	María Teresa	Titular Universidad	CTS001	Department of Neuroscience - Georgetown University Medical Center	Washington DC	EE. UU.	01/07/2016	30/09/2016	92	Denegar: Estancia senior concedida por el MECD
EST2016/007	Domínguez Ruiz	Lidia	Ayudante Doctor	SEJ384	Institute of Advanced Legal Studies - University of London	Londres	Reino Unido	14/06/2016	18/09/2016	97	3.000
EST2016/008	Estrella Ramón	Antonia María	Ayudante Doctor	SEJ254	Department of Bussiness & Economics - Loughborough University	Loughborough	Reino Unido	01/07/2016	30/09/2016	92	Denegar: Estancia José Castillejo concedida por el MECD
EST2016/009	Franco Justo	Clemente	Titular Universidad	HUM665	Universidad Católica Boliviana San Pablo	Santa Cruz de la Sierra	Bolivia	25/07/2016	24/08/2016	31	1.033
EST2016/010	Gallego Roca	Miguel	Titular Universidad	HUM754	Facultad de Artes y Letras - Universidad de La Habana	La Habana	Cuba	09/04/2016	02/05/2016	24	Denegar: Estancia inferior al mínimo exigido de 30 días

REF_AYUDA	APELLIDOS	NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	GRUPO	CENTRO RECEPTOR	CIUDAD	PAIS	F. INICIO	F. FINAL	DIAS	IMPORTE CONCEDIDO
EST2016/011	Jiménez Martínez	Dolores	Titular Universidad	HUM400	Facultad de Humanidades - Universidad de Santiago de Chile	Santiago de Chile	Chile	03/10/2016	03/11/2016	32	1.067
EST2016/012	Leiva López	Alejandro David	Contratado predoctoral FPU	SEJ200	Sturm College of Law - University of Denver	Denver	EE. UU.	04/05/2016	03/06/2016	31	1.033
EST2016/013	Lirola Manzano	María Jesús	Contratada predoctoral FPU	HUM628	Loughborough University	Loughborough	Reino Unido	21/09/2016	20/12/2016	91	Se concede la ayuda en la convocatoria Estancias Mención Internacional Título de Doctor
EST2016/014	López Rodríguez	María del Mar	Ayudante Doctor	CTS451	Department of Cognitive and Clinical Neuroscience. Medical Faculty Mannheim - Heidelberg University	Manheim	Alemania	12/09/2016	12/12/2016	92	3.000
EST2016/015	Luque Mateo	Miguel Ángel	Titular Universidad	SEJ293	Facultad de Derecho - Universidad de La Habana	La Habana	Cuba	16/09/2016	17/11/2016	63	2.100
EST2016/016	Manzano Medina	Susana	Contratada posdoctoral homologado	BIO293	John Innes Centre	Norwich	Reino Unido	01/07/2016	31/12/2016	184	3.000
EST2016/017	Mañas Rodríguez	Miguel Ángel	Titular Universidad	HUM923	Department of Psychology - University of Wroclaw	Wroclaw	Polonia	24/07/2016	07/08/2016	15	Denegar: Estancia inferior al mínimo exigido de 30 días
EST2016/018	Martínez Romero	María José	Contratada predoctoral PPI	SEJ323	Hasselt University	Hasselt	Bélgica	20/09/2016	20/12/2016	92	Se concede la ayuda en la convocatoria Estancias Mención Internacional Título de Doctor
EST2016/019	Martos García	Aitana	Ayudante Doctor	HUM944	IELT-Facultade de Ciências Sociais e Humanas - Universidade de Nova Lisboa	Lisboa	Portugal	01/09/2016	30/11/2016	91	Denegar: No cumple el requisito de antigüedad mínima de un año
EST2016/020	Mendoza Fernández	Antonio Jesús	Contratado puente	RNM344	Università degli Studi di Reggio Calabria	Reggio Calabria	Italia	01/11/2016	30/11/2016	30	1.000
EST2016/021	Muñoz Terrón	José María	Contratado Doctor	HUM716	Institut für Philosophie - Humboldt Universität zu Berlin	Berlín	Alemania	25/07/2016	03/09/2016	41	1.367

REF_AYUDA	APELLIDOS	NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	GRUPO	CENTRO RECEPTOR	CIUDAD	PAIS	F. INICIO	F. FINAL	DIAS	IMPORTE CONCEDIDO
EST2016/022	Navas Ocaña	María Isabel	Titular Universidad	HUM667	Centre de Recherche Interuniversitaire sur les Champs Culturels en Amérique Latine - Université Sorbonne Nouvelle Paris 3	París	Francia	01/07/2016	30/09/2016	92	3.000
EST2016/023	Ortega López	Gloria	Contratada posdoctoral homologado	TIC146	School of Mathematics - University of Edinburgh	Edimburgo	Reino Unido	01/07/2016	30/09/2016	92	Denegar: Estancia José Castillejo concedida por el MECD
EST2016/024	Ramos López	Darío	Contratado posdoctoral homologado	FQM229	Department of Computer Science - Aalborg University	Aalborg	Dinamarca	01/05/2016	30/06/2016	61	2.033
EST2016/025	Raya Barón	Álvaro	Contratado predoctoral PPI	FQM376	Fachbereich Chemie - Philipps Universität	Marburg	Alemania	16/02/2016	16/05/2016	91	3.000
EST2016/026	Rodríguez Pérez	Manuel Antonio	Ayudante Doctor	HUM628	Univerzita Komenského v Bratislave	Bratislava	Eslovaquia	01/11/2016	31/01/2017	92	3.000
EST2016/027	Romero Mariscal	Lucía Presentación	Contratada Doctor	HUM404	University College of London & Institute of Classical Studies Library	Londres	Reino Unido	03/05/2016	17/06/2016	46	1.533
EST2016/028	Sánchez Pérez	Ana María	Contratada predoctoral PPI	SEJ296	Università degli Studi del Sannio	Benevento	Italia	16/06/2016	16/09/2016	93	Denegar: Obtuvo financiación en el PPI 2015
EST2016/029	Sayans Jiménez	Pablo	Contratado posdoctoral homologado	HUM743	Faculteit der Maatschappij-en Gedragwetenschappen - University of Amsterdam	Amsterdam	Países Bajos	06/09/2016	05/01/2017	122	3.000